VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES EVALUACION TÉCNICA Y ECONOMICA

PROCESO N°.	**IMC-24-002-2026**
Objeto	SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS PARA LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE VALLEDUPAR
Proponente	OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9
Fecha presentación ofertas	Marzo 16 de 2026
Tipo de Informe de Verificación	PRELIMINAR DEFINITIVO X

PROPUESTAS PRESENTADAS:

El día dieciséis (16) de marzo del 2026, a las 3:00 p.m., venció el término señalado para entregar propuestas, de acuerdo con la invitación a presentar ofertas del proceso de Contratación de modalidad Mínima Cuantía cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, publicada en la página SECOP: www.contratos.gov.co y en la página web de la Entidad: www.dian.gov.co. Se presentaron las siguientes:

PROPONENTE	FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	HORA DE LLEGADA DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
AUGUSTO DE JESUS SUAREZ Y/O FUMISUAREZ NIT. 77012632-7	14/03/2026	11:13 AM	$ 2.142.000
OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9	16/03/2026	2:30 PM	$ 1.740.000

El literal C) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto único reglamentario 1082 de 2015 establecen que la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes se hará únicamente con el oferente cuya propuesta se presentó con el menor precio ofertado.

Conforme a lo anterior, y teniendo en cuenta que de acuerdo con lo relacionado en el cuadro que antecede, el oferente que presentó la propuesta con el menor precio es OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9 por lo que se procedió a verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos establecidos por la ENTIDAD.

Una vez el comité evaluador revisó los documentos de contenido técnico y habilitantes de la propuesta con el menor precio correspondiente al oferente OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9, se verificó que.

Con relación al numeral 2.3.1 **OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE** del anexo No. 3 **CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO**, respecto al requisito " *El proponente deberá presentar Certificación de Capacitación (actualizada) en uso, manejo y aplicación segura de plaguicidas (de los cuales se requieren 60 horas de capacitación) a los trabajadores de la empresa proponente expedida por el SENA o entidad educativa o instructor autorizado por la Secretaría de Salud pertinente (Art. 171, 172, 173, 174 y 175 del Decreto 1843/91)".*

Se observa que el proponente **OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA** allega una certificación expedida por la Fundación Bioentorno sobre: MANEJO Y USO ADECUADO DE PLAGUICIDAS, sin que se evidencie el número de horas de capacitación exigidas por la Entidad.

Por lo descrito anteriormente la Entidad procedió a solicitar subsanación a través de mensaje de texto en la plataforma del Secop II el día 17 de marzo de 2026, concediéndole un plazo hasta el día 18/03/2026 a las 10:00 AM. Se le solicita lo siguiente: subsane la propuesta, para lo cual deberá aportar certificación de capacitación de acuerdo con el número de horas exigido por la Entidad

Con fundamento en lo anterior, verificada la información en el Secop II y vencido el plazo otorgado, se observa que el proponente OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9 subsanó las observaciones anteriormente señaladas, allega certificaciones de capacitación expedidas por la entidad RED DE CUSTODIA Protegiendo Nuestro Futuro con fecha de diciembre de 2025, en donde se evidencia 60 horas de capacitación a los trabajadores de la empresa.

El comité evaluador considera que cumple con lo exigido por la Entidad y que no se evidencia riesgo en la ejecución del contrato, ni en el cumplimiento de las obligaciones contractuales, aceptando dicha subsanación , motivo por el cual se continuó con la respectiva evaluación de la propuesta de conformidad con los requisitos establecidos en la invitación pública del presente proceso así:

OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO HABILITANTE Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Verificación del precio de la propuesta económica: Se verificó que el valor ofertado en la propuesta económica cumple con lo establecido en el numeral 2.1 del cuestionario del presente proceso de selección a través de la Plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 del ANEXO 3 “CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO”.	SI	
El proponente adjuntó certificación de experiencia de conformidad con los parámetros exigido en el ANEXO No. 3 “CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS” y numeral 2.2.1 “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN CONTRATOS EJECUTADOS” del cuestionario en la plataforma SECOP II del presente proceso de contratación. encontrando conformidad del requisito de experiencia.	SI	
El proponente adjuntó el Formato No 6 CERTIFICADO PARA ACREDITAR CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS- PROCESO No. IMC-24-002-2026, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.3.1 del cuestionario en la plataforma SECOP II y numeral 2.3.2 del ANEXO 3 “CONDICIONES ADICIONALES DE REQUISITOS HABILITANTES Y OTROS ASPECTOS DEL PROCESO”, del presente proceso de contratación.	SI	
OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE		
El proponente deberá contar con el concepto de inspección, vigilancia y control sanitario favorable vigente para establecimientos industriales, comerciales y de servicios donde se usan sustancias y productos químicos, expedida por la secretaria Local de Salud de Valledupar	SI	
El proponente deberá presentar Certificado de recolección y disposición de residuos sólidos tóxicos expedida por empresa autorizada por la autoridad ambiental del domicilio principal del proponente.	SI	

El proponente deberá presentar Certificación de Capacitación (actualizada) en uso, manejo y aplicación segura de plaguicidas (de los cuales se requieren 60 horas de capacitación) a los trabajadores de la empresa proponente expedida por el SENA o entidad educativa o instructor autorizado por la Secretaría de Salud pertinente (Art. 171, 172, 173, 174 y 175 del Decreto 1843/91).	SI	Se solicito Subsanación de este requisito

El Comité Evaluador una vez realizada la verificación y evaluación de la oferta, señala que la propuesta presentada por **A OSCAR RAFAEL BROCHERO QUINTERO Y/O FUMICONTROL Y PLAGA NIT. 1.065.582.838-9,** cumple con las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y en la Invitación Publica a Presentar Ofertas, aportó los documentos requeridos y realizó la oferta, sin superar los precios unitarios de referencia por cada ítem y por encontrarse en condiciones satisfactorias de mercado, la oferta satisface las necesidades de la Entidad.

RESULTADO: **EL PROPONENTE CUMPLE**	**SÍ_X_**	**NO__**

EVALUADORES	**FIRMA**
NEYDELINA RIOBO BECERRA Jefe División Administrativa y Financiera (A)	
HERNAN EDUARDO DAZA DAZA Funcionario División Administrativa y Financiera	
OSIRIS LORENA VAN-STRAHLEN PEINADO Funcionaria División Administrativa y Financiera (A)	
LUGAR Y FECHA: Valledupar 26/03/2026	